

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No:	SECOP II - 0224
FECHA DEL CONTRATO	2023-06-26
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO METODÓLOGOS PARA LOS SEMILLEROS DEPORTIVOS EN LAS ZONAS 1, 2 Y 3, EN CUMPLIMIENTO LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020
CONTRATISTA	JUAN PABLO MONROY ABRIL
PLAZO DE EJECUCION:	Diez (10) MESES
FECHA INICIO:	2023-06-28
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-04-27
VALOR DEL CONTRATO:	\$50.265.600,00 M.L.C.
FORMA DE PAGO	El valor del contrato para cada persona se pagará mediante diez (10) mensualidades vencidas, cada una por un valor de CINCO MILLONES VEINTE SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$5.026.560,00), previa presentación de informe de actividades y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato. Para el pago se deberá acreditar el pago de aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, pensión. (ARL), para el cual deberá anexar las correspondientes planillas. Para el último pago se requiere la suscripción del acta de terminación del contrato.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	Veintinueve (29) días del mes de Abril de 2024

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Fecha	Tiempo	Valor M.L.C.
-	-	-	- M.L.C.

SUSPENSIONES:

Acta No.	Fecha Suspensión	Tiempo	Tipo
-	-	-	-

REINICIOS:

Acta No.	Fecha Reinicio	Concepto
-	-	-

Entre los suscritos a saber: BLADIMIR BARRERA CORREDOR, en calidad de Supervisor y por otra parte JUAN PABLO MONROY ABRIL en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta de terminación del CONTRATO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. No. - 0224 de fecha 2023-06-26, previo las siguientes consideraciones **1)** Que el INDERCAS suscribió con el señor

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

(a) JUAN PABLO MONROY ABRIL, el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II - 0224 de fecha 2023-06-26, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO METODÓLOGOS PARA LOS SEMILLEROS DEPORTIVOS EN LAS ZONAS 1, 2 Y 3, EN CUMPLIMIENTO LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020 2) Que el plazo del contrato Diez (10) MESES. 3) Que según consta en acta de inicio, el contrato dio inicio el 2023-06-28. 4) Por el principio de anualidad en el presupuesto, se hace necesario que el objeto del contrato sea ejecutado y recibido en la presente vigencia fiscal. 5) Que de acuerdo con la Ley 819 de 2003 no se permite la realización de las reservas para la vigencia siguiente. En mérito de lo expuesto, mediante la suscripción de la presente acta, las partes acuerdan: PRIMERO: Terminar en el término pactado el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II - 0224 de fecha 2023-06-26, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO METODÓLOGOS PARA LOS SEMILLEROS DEPORTIVOS EN LAS ZONAS 1, 2 Y 3, EN CUMPLIMIENTO LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020, SEGUNDO: La terminación del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes. TERCERO: A la suscripción de la presente acta de terminación, se procederá por parte del Contratista a realizar la entrega de los informes pendientes que soporten el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, con el fin de que la Supervisión Designada proceda a verificar, validar y aprobar los mismos en el marco de la finalización de la relación contractual.

CONSIDERACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintinueve (29) días del mes de Abril de 2024,

BLADIMIR BARRERA CORREDOR
Supervisor(a)

JUAN PABLO MONROY ABRIL
Contratista.